

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "DISPRONAGUER CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 1 DE
MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía "DISPRONAGUER CIA. Ltda.", ubicada en la calle Rafael Ramos Conjunto Anansaya, se reúnen los socios de la compañía, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Autorizar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

Preside la reunión el Señor Byron Naranjo y actúa como secretario Adhoc la Sra. Jeannet Terán. El señor Presidente solicita que se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta, Secretaría formula la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía quien presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, indicando además que la compañía ha cumplido con todos los requisitos establecidos por los organismos de control y con las proyecciones establecidas para el mismo ejercicio. Los asistentes declaran estar de acuerdo con este punto. Una vez tratados los puntos del orden del día, los asistentes que representan el 100% del capital de la empresa, declaran estar de acuerdo con lo definido en la Junta, y dan por terminada la misma.

SECRETARIO ADHOC

Jeannet Terán

PRESIDENTE

Byron Naranjo